

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Lunes 31 de Marzo de 1913

Núm. 2.451

Escalas de reserva

Ojeando el Anuario y terminado el ligero estudio que hemos hecho del estado actual de las escalas en las armas generales, traemos hoy los datos que a las escalas de reserva se refieren.

Existen en Infantería un coronel, 15 tenientes coroneles, 69 comandantes, 420 capitanes, 354 primeros tenientes y 1.071 segundos: total, 1.930.

En Caballería existe un coronel, 4 tenientes coroneles, 16 comandantes, 47 capitanes, 43 primeros tenientes y 145 segundos: total, 256.

En Artillería figuran 37 capitanes, 14 primeros tenientes y 187 segundos, total, 238.

En Ingenieros 14 capitanes, 13 primeros tenientes y 103 segundos: total, 130.

Tenemos, pues, en las armas generales, sin tener en cuenta los de la Guardia civil y Carabineros que tienen toda colocación y figuran intercalados en la escala general, dos mil quinientos cincuenta y cuatro oficiales de la escala de reserva.

Cantidad muy considerable a quien es preciso favorecer poniéndolos en condiciones de que todos lleguen en absoluto al empleo de capitán.

En la escala de primeros tenientes figuran muchos con veinticinco años de servicio y de ellos quince en el empleo de oficial.

¿No merece, aunque no fuera más que este último dato, que en él fijen todos la atención? ¿No son esas cifras el alegato más elocuente, el mejor defensor de esos veteranos?

Pues con exponerlas es bastante: con repetir una vez más que hay en el Ejército primeros tenientes en esas condiciones ejerciendo sus funciones en los Cuerpos activos, tenemos la evidencia de que interesaríamos el ánimo de los legisladores hacia la más favorable resolución de este hondo problema de las escalas de reserva... si es que ya no estuvieran interesados...

Peró no es de ahora; hace algún tiempo ya que en el Ministerio de la Guerra se estudia el modo de favorecer a los oficiales de esta escala.

¿No lo sabían los interesados? Tanto mejor: a todas las colectividades se les ha prometido más que se les ha dado, y todos somos ya algo excépticos; así es que cuando los Centros oficiales estudian mejoras, preparan reformas para una clase, se hace en secreto, porque la crítica ó la alabanza, los juicios prematuros y las polémicas periodísticas matan en flor no pocos proyectos.

Peró ya nuestra indiscreción no puede perjudicar, porque el plan tiene una base muy firme, y porque está muy cercano el día de la apertura de Cortes; se ha estudiado el problema en todos sus aspectos, y tal vez muy pronto veamos algunas soluciones en el Parlamento.

Permitásenos hacer un ligero bosquejo: ¿será esto la realidad?, ¿nos quedaremos cortos?, ¿avanzaremos mucho?

Ello va á título de rumor: ojalá se confirmara en todas sus partes.

Tres son las cosas fundamentales, por cuya favorable y pronta solución se interesa el personal de las escalas de reserva del Ejército: plantillas de capitanes, proporcional al número de teniente.

2.º Dar colocación á los capitanes; y 3.º El ascenso de los segundos tenientes.

En el ánimo del ministro pesan estas tres consideraciones; y así como á la segunda, es decir, á dar colocación á los capitanes dió el principio, fijando dos para cada batallón de reserva, porque eso en-

traba en sus facultades, para las restantes reformas acudirá al Parlamento, é irá con soluciones beneficiosas...

Si es que por beneficio entendemos conceder el ascenso á primer teniente á los segundos á los tres años, en vez de á los seis que hoy les marca la Ley; y ascender á capitanes á los primeros, que cuentan determinado número de años de oficial ó fijar plantilla de aquellos, ó alguna otra solución semejante...

¿Estamos enterados? Se estudia el problema de las reservas, y pronto habrá soluciones; y se estudia y proyecta por conveniencia del Ejército y de los interesados, sin ajenos estímulos, que no hacen falta cuando son cuestiones de interés general.

Conociendo todo esto, inspirados en nuestro cariño á tan respetable colectividad y practicando nuestra máxima de no interrumpir la labor fructífera con lamentaciones extemporáneas, callábamos...

Hoy hablamos al fin, correspondiendo á los deseos de nuestros lectores, y por que sabemos que muy en breve se abrirán las Cortes.

... y aunque somos modestos y callados, no hemos podido resistir á la agradable tentación de dar una buena noticia.

LA JUNTA DE ARBITRIOS DE MELILLA

UN EMPRESTITO NECESARIO

La Junta de Arbitrios de Melilla quiere que esta plaza se convierta en una gran ciudad y ha echado los cimientos para ello, mediante el acabado estudio financiero de un empréstito.

En la sesión que el día 26 del corriente se celebró bajo la presidencia del general Villalba, fué aprobado el proyecto de empréstito de cinco millones por unanimidad.

Garantías más que sobradas se presentan para los capitalistas, quienes recibirán para su dinero el interés de un 5 por 100.

La urbanización de Melilla se hará en tres años y la amortización de ese empréstito en veinticinco.

A este asunto hemos de dedicarle especial atención, y toda vez que ha de venir á resolución del ministro de la Guerra, hay tiempo sobrado de exponer los detalles de ese proyecto que honra á la Junta de arbitrios de Melilla.

De la Guardia civil

Orientación acertada.—Hermoso rasgo del conde del Serrallo

El director general de la Guardia civil ha ordenado se entregue á la viuda del guardia civil Abad, víctima del suceso de Epila, 250 pesetas, y gestiona que los dos hijos de la misma tengan una pensión de tres reales diarios hasta que puedan ingresar en el Colegio de Guardias jóvenes.

El conde del Serrallo patentiza de este modo, no sólo su generosidad, ya conocida y el paternal interés por sus subordinados, sino que marca un derrotero en esto de las recompensas á las familias de los que mueren en el cumplimiento de su deber.

A raíz de este suceso dijimos, y hoy nos complacemos trayéndolo nuevamente á nuestras columnas, lo siguiente:

«Es preciso crear un fondo de socorros, es urgente fijar en los presupuestos una cantidad destinada á socorrer á las víctimas del cumplimiento de su deber, de un modo espléndido.

Porque es cierto que los individuos de la Guardia civil legán al fallecer á sus familias, si reúnen ciertos requisitos, una cantidad, que aunque no sobrada, enjuga las primeras necesidades, pero esto está bien para el que muere de enfermedad, ó para el que pierde la vida en un accidente fortuito y ajeno al servicio, del cual á nadie se puede hacer responsable.

Peró el que en la lucha con la criminalidad del país, azote de la sociedad, el que en los momentos que opone su brazo y su autoridad al delito ó en el salvamento de víctimas de catástrofes, pierde la vida, tiene derecho á que la sociedad, esa sociedad por la cual se sacrificó, proteja sin tacañerías á los seres que dejan en el hogar enlutado y misero.

Preséntese en la primera ocasión un proyecto de ley, señalando una pensión extraordinaria para las familias de los individuos de la Guardia civil, que como el de esta ocasión ofrendan su vida á la sociedad en el cumpli-

miento del más noble y sagrado de los deberes.» Terminamos felicitando sinceramente al general conde del Serrallo.

De Marina

La convocatoria de la Escuela Naval La parte dispositiva del Real decreto del Ministerio de Marina, convocando á oposiciones para cubrir 25 plazas en la Escuela Naval, dice así:

«Artículo 1.º Se convoca á un concurso para cubrir 25 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar, las cuales se cubrirán por oposición.

Art. 2.º Los requisitos para tomar parte en las oposiciones; la forma de solicitarlo y de acreditar los conocimientos de los candidatos en las asignaturas de Gramática castellana, Geografía é Historia Universal y de España; todo cuanto á los exámenes concierne y las normas para efectuar la adjudicación de las plazas, se ajustarán á los preceptos del reglamento aprobado por Real orden de 1.º de Febrero de 1913, ampliándose en un año la excepción á que hace referencia la base 3.ª del Real decreto de 1.º de Febrero de 1912 para la presente convocatoria, y solamente para aquellos opositores que habiendo concurrido á la anterior hubiesen alcanzado el límite máximo de edad ó lo alcanzasen en el transcurso del presente año.

Art. 3.º Los exámenes se efectuarán en la Escuela Naval Militar, empezarán el día 1.º de Octubre próximo, y versarán sobre las asignaturas de Francés, Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, con arreglo á los programas aprobados por Real orden de 13 de Febrero de 1912.

Art. 4.º En cumplimiento del artículo 3.º de la ley de 7 de Enero de 1908, queda prohibida toda ampliación del número de plazas convocadas por este decreto.

EL DÍA MILITAR

Información de Madrid. Provincias.
Extranjero.
(POR TELEGRAMA)

Para los soldados.

ZARAGOZA, 30.—En la Capitania general se ha celebrado el reparto de donativos á las familias de soldados hijos de esta provincia muertos en Melilla.

Se han presentado siete familias y se les enviará á sus pueblos el donativo á seis familias más.

El importe de lo repartido asciende á 1.000 pesetas.

Guardia civil á Larache.

CADIZ, 30.—Han marchado á Larache 30 Guardias civiles mandados por un oficial. El general Macías ha marchado á Barcelona á bordo del «Infanta Isabel de Borbón».

Inauguración de una escuela.

BILBAO, 31.—Ayer fué el gobernador militar, general Borbón, á revisar á los alumnos de la Escuela militar que funciona bajo la dirección del teniente Montaner.

Pronunció una alocución patriótica prodigando felicitaciones por los progresos realizados en la instrucción.

El general y sus acompañantes han sido obsequiados con un lunch.

De Marina

PALMA DE MALLORCA, 30.—Esta mañana ha salido para Mahón el cazatorpederos «Audaz» con objeto de auxiliar al aviador francés Seguin.

Mañana zarparán los demás buques de guerra.

Reina mal tiempo.

Vacantes en el generalato.

En el Ministerio de la Guerra ha tenido entrada la petición de pase á la reserva del general de división D. Manuel Castellón, que está de cuartel en Bilbao.

También hoy cumple la edad reglamentaria el de brigada D. Juan Alvarez del Vayo, que está de cuartel en Madrid.

Por ello ascenderán, en la primera firma del rey, un general de brigada y dos coroneles de Estado Mayor y Guardia civil respectivamente.

Extranjero

NORUEGA

El tiro obligatorio Hace mucho que Noruega desea imitar á Suiza en lo relativo á instrucción de tiro de todos los milicianos no convocados para los cursos de instrucción.

La extensión del territorio, y especialmente la grande distancia de las poblaciones, hacen

complicada la solución del problema, pues los soldados tendrían que recorrer grandes distancias para llegar á los campos de tiro más próximos.

Los pescadores, que constituyen la mayoría en algunos regimientos, pasan mucho tiempo en el mar, y el invierno riguroso hace muy difíciles todos los ejercicios de tiro.

No obstante eso, el Storting votó en el corriente año, á título de ensayo, la introducción del tiro obligatorio para los milicianos de infantería y caballería, debiendo comenzarse por una clase únicamente. Los soldados de esa clase harán 30 disparos por año durante los 3.º, 4.º, 5.º y 6.º años de servicio.

Durante el 1.º, 2.º y 7.º años tomarán parte en los cursos de instrucción, debiendo, por tanto, ejecutar los fuegos á que fueran obligados esas unidades.

Las municiones serán cedidas gratuitamente por el Estado; los gastos que el Estado debe hacer calculanse en 30.000 francos por contingente.

El Ministerio de la Guerra parece tener intención de hacer obligatorio el tiro á los contingentes de la milicia 4.º, 5.º y 6.º

FRANCIA

Obuses ligeros de campaña

Se reconoce cada vez más en Francia que la pieza de campaña no es suficiente por sí sola para satisfacer todas las exigencias que incumben á la Artillería en la guerra moderna.

La prensa militar más de una vez ha puesto en evidencia la superioridad que Alemania tiene por la introducción de obuses ligeros y pesados de campaña y la más amplia aplicación del tiro curvo.

Tal asunto exige como una necesidad urgente la introducción de obuses ligeros de campaña y una reorganización fundamental con el aumento de artillería pesada.

Así, la distribución de cuatro baterías de obuses ligeros de campaña, á cuatro bocas de fuego para cada uno de los Cuerpos de Ejército, en colaboración íntima y constante de esas bocas de fuego en toda acción en que se emplearan las piezas de campaña de 7,5 centímetros.

La combinación de una movilidad suficiente, de una eficacia grande y de un aprovisionamiento suficiente, respecto á municiones, parece ser realizada por un obús de calibre 10 á 10,5 centímetros, disparando un proyectil de 15 kilogramos.

De Palacio

La mejora experimentada por el Rey ha sido tan rápida, que ayer pudo reanudar su vida habitual. A las once de la mañana abandonó sus habitaciones Don Alfonso y pasó en automóvil por la Casa de Campo con la reina Victoria y las archiduquesas de Austria.

Nuestra acción

en Africa

El tratado franco-español.

El presidente del Consejo ha confirmado la noticia de haber sido aprobado por unanimidad en el Senado francés el proyecto de ratificación del Tratado franco-español, y ha anunciado que uno de estos días acudirá á Palacio la Mesada de la alta Cámara española para someter á la sanción regia la ley aprobada por nuestras Cortes, referente al citado convenio, que después de ser firmado por el ministro de Estado español y por el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República, para entrar en vigor inmediatamente.

El estudio del árabe.—Inauguración de un Museo.

En el Centro Comercial Hispanomarroquí, San Agustín, 2, se verificará mañana, á las seis de la tarde, la distribución de premios á los alumnos de la clase gratuita de árabe que más se han distinguido durante los cuatro cursos.

Terminado el reparto de premios se procederá á la inauguración del museo de productos africanos.

Concedemos gran importancia á estos actos: nuestra situación frente á Marruecos nos pone en condiciones de obtener una gran influencia mercantil, que es deber del Gobierno apoyar, si no conquistamos el mercado del apoya, si no conquistamos el mercado del pueblo sometido á nuestra tutela, nada de lo hecho en el objeto, ni la finalidad práctica que persiguen hoy, todas las potencias.

El acto del cual da cuenta detallada cuenta á su debido tiempo, será presidido por el señor D. Rafael María de Labra, y hablarán sobre el problema marroquí y la importancia de los museos comerciales.

DESDE MELILLA

Moros á la jura de banderas.

MELILLA, 30.—En breve marcharán á Madrid para asistir á la jura de banderas, un

grupo de Infantería y otro de Caballería de fuerzas regales indígenas, al mando del coronel D. Dámaso Berenguer, y el tabor de Alhucemas, mandado por el capitán Sr. Parache.

En Málaga se prepara un tren militar para conducirlos á Madrid.

De legislación

Voluntarios.

En el «Diario Oficial» se ha publicado la circular, cuya parte dispositiva dice así:

Que queda sin efecto la Real orden circular de 10 de Abril de 1912 (D. O. núm. 83), referente á la admisión de voluntarios en los Cuerpos y se aplicarán los preceptos contenidos en el cap. 18 de la vigente ley de Reclutamiento.

La duración del compromiso de los voluntarios que se admitan en los Cuerpos y unidades de la Península, islas Baleares y Canarias será de cuatro años sin opción á premio, y para su admisión se observarán, interin se publique el reglamento para aplicación de la citada ley, las formalidades que previene el cap. 15 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Lleva la disposición fecha 28 del mes actual.

UN VISTAZO A LA ACTUALIDAD

Oído al parche, señores, que hoy suena como deben sonar los timbales que tiene Pedro Bastero, para anunciar las visitas allá en los profundos infiernos.

Cortamos de nuestro colega «El Liberal», el siguiente y terrorífico suelto:

«Continúa la reaggida de enfermos infecciosos en la vía pública.

En la calle de Alberto Aguilera hallaron ayer unos guardias de Orden público á un pobre hombre de avanzada edad, de muy miserable aspecto, y enfermo, al parecer. Lo condujeron á la Casa de Socorro de la Universidad y los médicos de guardia ordenaron que el enfermo fuese trasladado al Hospital de San Juan de Dios, porque presentaba síntomas de infección tífica.

El enfermo, llamado Pedro Abarca [Rodríguez, de sesenta y nueve años de edad, ingresó ayer mismo en el pabellón correspondiente de San Juan de Dios.

Una cosa análoga nos decían los correspondientes en Oriente cuando se desarrolló una epidemia en el teatro de la lucha.

Este y otros degraaciados enfermos que pasaron por las calles el tifus (como si ya no tuviéramos bastante con los barrizales, las zonzujas, los Ginesillos, Vestales y demás chorrerías que adornan este jamaicón cortésano) eran moradores de unas covachas y de unos Asilos que para cortar la epidemia se ordenaron clausurar.

Y claro, los pájaros sin nido se dejaron caer por nuestros barrios para acurrucarse en los portales...

¡Vaya unas medidas preventoras que se toman ahora, masee Queollofaco!

Los «Propagandistas del Turismo» debieran tomar nota de lo que dicho queda, en su programa es un numerito que atrae.

Y por si les parece poco, reocorten las impresiones médicas, que de la última semana trae una revista profesional:

«Predominan las enfermedades gripales, catarrales y reumáticas; abundan las anginas y laringitis, las neuralgias y los dolores musculares; se han presentado numerosos casos de tifus en sujetos procedentes de los Asilos de Caridad (una caridad que se las trae), y en los niños abunda el sarampión, la difteria, las bronquitis y la enterocolitis.»

Está Madrid para traerse aquí á vivir á la familia.

Noticias de Oriente

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En Tebataldja.—Heridos á Constantino-pla.—Consejo de ministros.—Intervención de las potencias.

PARIS, 31.—En las líneas de Tebataldja continúan los combates.

Los turcos continúan en sus posesiones primitivas, al amparo de la primera línea de fuertes.

Llegan á Constantinopla millares de heridos de Andrinópolis.

Casi todas las casas están convertidas en hospitales de sangre, porque los edificios oficiales son insuficientes para alojar los heridos.

El Gobierno turco no ha publicado todavía la cifra de bajas.

Se ha celebrado Consejo de ministros, acordando convocar á una Asamblea de notables del imperio para tratar de la paz.

Entre los embajadores de Alemania y Rusia, en la reunión del Cuerpo diplomático.

Hubo una digresión bastante agria, que terminó tirándose el embajador ruso.

Decisiones de la escuadra austriaca navegando con rumbo á Montenegro.

Las demás potencias enviarán también sus buques.
De Malta dicen que han salido ya algunos acorazados ingleses.
Parece que no tardarán en salir los barcos franceses.
De este asunto se han ocupado los embajadores reunidos en Londres.
El bombardeo de Scutari continúa.
En los círculos diplomáticos se afirma que la toma de Andrinópolis modifica la situación grandemente.
Las potencias no pueden ya imponer a Bulgaria la frontera que pretendían.

Extranjero

(POR TELÉGRAFO)
El Kaiser a Gibraltar.

PARIS, 30.—La «Gaceta de Berlín del Mediodía» anuncia que el Empeador, el canceller y el ministro de Marina, embarcarán el 28 de Abril en el vapor monstruo «Imperator», para ir a Gibraltar, donde el Kaiser permanecerá un día.

Desde el burladero

SEGUNDA DE ABONO
Pastor, Baona y Francisco Madrid y seis bichos de Olea.

La entrada fué de las que hacen época. *Bolo* recibió bastante fuerte y en la región celeste hubo *cerros*, aunque de cuando en cuando asomaba *Bolo* su faz simpática, sin duda para ver algo de lo que ocurría por los dominios de Echevarría.

¿Y qué digo yo de esta corridita que no sea molesto para todos los señores que compusieron la fiesta? Veán ustedes y juzguen.

Vicentillo no hizo nada de particular, un buen quite oportunísimo y un pinchazo fué lo único que del susodicho se puede mencionar. Por lo demás, le vimos inerte, movido, encorvado y echándose fuera al *endirar* con todo el desearo del mundo.

Esto es censurable en todo matador, pero en éste no tiene calificativo, sabe y puede, cobra mucho y no quiere. ¡Don Vicente!

Gaona.—Sólo la estocada a su segundo fué digno de mención. ¿Y es éste el *indio* bravo? ¡Carme, seño!, y como se *raja su mersá* Amiguero, artimero, que de lo contrario oírás cosas feas de esas que perjudican, ¿y cómo no? Todos sabemos que con el capote hace mucho el mejicano, pero ayer no quiso lucirse y se dedicó a mal cumplir. ¡Y eso que estaba la plaza como *patita de culeyo*, compare!

Paco Madrid.—Esta fué el hombre de la tarde. En su primera, tras el brindis de rúbrica, se va al de Olea pensando en su cometido y arrea una de las que matan.

Ovación imponente, justísima, indescriptible. ¡Muy bien, Madrid, así se matan los toros y así se alcanza honra y dinero!

El quinto toro se armó la bronca del siglo, protestando el público airadamente contra la *chutilita* que salió al ruedo, y aunque otra anterior fué vuelta a los corrales, ésta nos la encajaron por prescripción presidencial. Si esto sigue así no será de extrañar que el día menos pensado tengamos que lamentar algo muy desagradable.

Y no va más por hoy, que creo es bastante con lo dicho, y para que se sepa, conste que Veneno y Melones estuvieron valientes y bien como igualmente Pepín, Magritas y Morenito.

Esperemos la tercera de abono y la Providencia haga que no nos arrepintamos de haber engrosado con los buenos *machacantes* que nos costó el abono, las cuarenta y tres mil del ala que metió en el bolsillo del Sr. Echevarría la afición madrileña.

D. J. LAPIZ.

31 Marzo 1913.

ECOS POLITICOS

La enseñanza de la doctrina.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en pleno el Consejo de Instrucción pública.
En el orden del día figuran en primer término el dictamen y los votos particulares de la Sección primera relativos a la enseñanza de la doctrina en las escuelas.

Obligaciones del Tesoro.

Aunque sin que pueda precisarse fecha ni cuantía, se asegura que en breve se emitirán nuevas obligaciones del Tesoro, aprovechando el momento más apropiado del mercado.

Recaditos al oído

Señor alcalde:
—Frente al teatro de Apolo, el adequinado de la calle de Alcalá está en muy malas condiciones, hay unos trozos hundidos y es un peligro cruzar por allí en coche.
Las calles de Fuencarral y Hortaleza, en su entrada por la Red de San Luis, han quedado muy estrechas con motivo de haber levantado dos vallas para el derribo de la casa que hace esquina. A pesar de esto, siguen circulando en dichas calles tranvías arriba y abajo, no tardará mucho en morir alguien chafado entre la valla y un tranvía. Debe ordenarse que sólo circulen en una dirección subiendo por Fuencarral y regresando a la Puerta del Sol por Hortaleza.

Cuando chafan a alguien le recordaremos este aviso.
—Una pregunta: ¿a qué hora se levantan los barrenderos? Ya no molesta el madrugador y si madrugaran un poquito (levantándose a las ocho, minutos más ó menos), se lo agradecerían los transeúntes.
Esta mañana, a las once, estaban limpiando la calle de Alcalá, ¿que es una horita jeh?

Señor Alanís:
—Hace próximamente un mes nos volvimos locos aplaudiendo por sus acertadas medidas acerca de la recogida de palomas: noche hubo que cruzamos todas las calles del Centro, sin encontrar un alboroto ni sufrir un ataque...

Toda la prensa le aplaudió y le felicitó muy justificadamente.

Pero, ¡ay de los buenos propósitos!, ¡ay de los aplausos prodigados antes de tiempo!

Ayer contamos, en el trozo comprendido entre el café del Callao, calle del Carmen, Luna y Desengaño, *treinta y siete vestales*: la calle del Horno de la Mata parecía un mercado de esclavas en el Congo.

¡Qué desengaño hemos sufrido!

POLICRONIO.

Señor Alanís:
—Hace próximamente un mes nos volvimos locos aplaudiendo por sus acertadas medidas acerca de la recogida de palomas: noche hubo que cruzamos todas las calles del Centro, sin encontrar un alboroto ni sufrir un ataque...

Toda la prensa le aplaudió y le felicitó muy justificadamente.

Pero, ¡ay de los buenos propósitos!, ¡ay de los aplausos prodigados antes de tiempo!

Ayer contamos, en el trozo comprendido entre el café del Callao, calle del Carmen, Luna y Desengaño, *treinta y siete vestales*: la calle del Horno de la Mata parecía un mercado de esclavas en el Congo.

¡Qué desengaño hemos sufrido!

Señor Alanís:
—Hace próximamente un mes nos volvimos locos aplaudiendo por sus acertadas medidas acerca de la recogida de palomas: noche hubo que cruzamos todas las calles del Centro, sin encontrar un alboroto ni sufrir un ataque...

Toda la prensa le aplaudió y le felicitó muy justificadamente.

Pero, ¡ay de los buenos propósitos!, ¡ay de los aplausos prodigados antes de tiempo!

Ayer contamos, en el trozo comprendido entre el café del Callao, calle del Carmen, Luna y Desengaño, *treinta y siete vestales*: la calle del Horno de la Mata parecía un mercado de esclavas en el Congo.

¡Qué desengaño hemos sufrido!

Señor Alanís:
—Hace próximamente un mes nos volvimos locos aplaudiendo por sus acertadas medidas acerca de la recogida de palomas: noche hubo que cruzamos todas las calles del Centro, sin encontrar un alboroto ni sufrir un ataque...

Toda la prensa le aplaudió y le felicitó muy justificadamente.

Pero, ¡ay de los buenos propósitos!, ¡ay de los aplausos prodigados antes de tiempo!

Ayer contamos, en el trozo comprendido entre el café del Callao, calle del Carmen, Luna y Desengaño, *treinta y siete vestales*: la calle del Horno de la Mata parecía un mercado de esclavas en el Congo.

¡Qué desengaño hemos sufrido!

Submarinos de alta mar

O DE ESCUADRA

Dados los progresos que se van realizando en los submarinos, no es de extrañar que se pida la idea de construir verdaderos submarinos de alta mar ó de escuadra, no bastando para recibir este nuevo nombre, el que se les destinase a las órdenes del almirante de una escuadra, sino que es preciso que dicho jefe tenga la seguridad de poder utilizarlo en todo momento y en la forma que más convenga al fin táctico que se haya propuesto, a lo cual se oponen en la actualidad dos razones muy importantes: 1.ª, la pequeña velocidad de los submarinos existentes; 2.ª, su falta de habitabilidad, razones que hacen no puedan seguir, ni, por tanto, acompañar a una escuadra en todos sus movimientos, y que su permanencia fuera de puerto no pueda exceder de cinco ó seis días.

AMBOS inconvenientes desaparecerían si, como dice muy bien Mr. Charmolle en su artículo publicado en «Le Yacht», se aumentase el tonelaje de esta clase de buques hasta 1.200 toneladas por lo menos, pues es indudable que, con el aumento de tonelaje, podría dotarse de motores de más potencia, capaces, por lo tanto, de desarrollar un andar superior a 20 millas, que es la velocidad actual de los buques de combate, haciéndolos más resistentes y marineros, pudiendo así llevar dotaciones más numerosas (de unos 40 hombres en vez de los 24 que hoy suelen llevar), con mucha mayor capacidad para aire y con mejores condiciones de habitabilidad.

Al ir dotados con más personal, tanto de marinería como de oficiales, se haría el servicio menos penoso y más eficaz, pues no llevarían más que dos oficiales, como sucede ahora, tiene que pasarse cada uno doce horas de guardia de las veinticuatro del día, no pudiendo descansar bien ni aún dormir en las horas que les quedan francas; por lo reducido y molesto del local, pero al construirlos mayores podrían dotarse con tres oficiales, además del Comandante, que establecerían sus turnos de guardia como en los demás buques, ejerciendo una vigilancia perfecta.

Otro tanto podríamos decir respecto a marinería y personal.

Uno de los puntos débiles de los submarinos actuales, son los timones de profundidad que llevan a proa, pues por sus reducidas dimensiones, y, por tanto, de su eslora, sufren cabeceos muy violentos cuando las olas adquieren cierta altura, recibiendo choques tan fuertes y bruscos que constituyen un verdadero peligro, por poder determinar una vía de agua debajo de la flotación si se llegasen a romper; para evitar este riesgo tienen que moderar mucho la marcha en cuanto navegan por un mar un poco arbolado. En cambio, en uno de 1.200 toneladas, su eslora podría ser de unos 100 metros, y, por consiguiente, mucho más suaves sus movimientos de cabezada y arfada.

Otra de las causas que aconsejan el aumento de tonelaje citado, es que podrían navegar a mayor profundidad, porque montarían periscopios de longitud proporcionada al mayor

ENLACE

Hoy, a las diez y media, y en la iglesia del Salvador en el vecino pueblo de Leganés, se ha celebrado el enlace de nuestro querido amigo D. Mariano Bueru Ortega, con la bellísima señorita María Vicenta Pérez de la Serna.

Bendijo la unión el párroco de dicha villa. Apadrinaron a los contrayentes D. Carlos Bueru y su distinguida esposa doña Josefa de la Torre.

Lucía la novia riquísima «toilette», que había resaltado el encanto de su interesante figura. Entre los concurrentes se hallaron los señores de Miranda, Sánchez Gómez, Latorre, Sierra, Valla, Banassart, Cuadrado, Maeso, Bueru (D. J.), Zaragoza, Aldecoa, Hernández, nuestros compañeros de redacción Gisbert y Martín Ruiz y otros muchos que sentimos no recordar.

Después de la ceremonia se sirvió una espléndida comida.

Unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que recibieron la señora viuda de la Serna, madre de la novia, y los nuevos esposos, a los que deseamos perpetua luna de miel.

La bola que pasa

ECOS NOTABLES

El eco más notable de todos los conocidos es el de la Catedral de Pisa.

Si se cantan dos notas no hay reverberación, pero si se cantan tres, las recogen las paredes del edificio, las hinchan, las prolongan y las varían hasta convertirlas en una divina armonía semejante a la de un majestuoso órgano.

En Filandia hay una caverna en la cual si se da una voz, lo más potente posible, contesta con tan horribles ruidos que causa terror.

La tala de unos bosques en cierta región de la ribera del Hurson, ha estropeado su eco espléndido. Antes de la corta, el eco repetía la voz cuarenta y dos veces.

Indudablemente el eco natural más extraordinario del mundo es el que se oye a orillas de un pequeño lago de Baviera.

En un lado se alza un acantilado de varios centenares de metros de alto, y en el lado opuesto se extiende un denso bosque. Si se dispara un pistolazo en el lago, el bosque devuelve un eco débil, que se apaga gradualmente, pero luego se oye por la parte del acantilado, aumentando continuamente su potencia hasta que resuena sobre la cabeza del que disparó el arma como un trueno ensordecedor.

Libros y revistas

El *Tahmán del Escritorio*.—Curso de Aritmética elemental, por Luis Jordá. Calle de Aray, 5, principal. Barcelona.

Encierra este libro un estudio completísimo de gran ilustración, que además de otras preciosas é importantes materias, comprende todos los conocimientos teóricos y prácticos re-

La temperatura del día 30

Máxima del aire, a la sombra.....	17,2
Mínima.....	3,0
Diferencia.....	14,2

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

(Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.)

Licencias.

Se conceden veinticinco días de licencia por asuntos propios para Francia é Italia, al teniente coronel de Infantería D. Vicente Alvarez Ardanuy.

Reserva de Canarias.

Baja.—Se concede la licencia absoluta al primer teniente de la reserva territorial de Canarias, D. Agustín Guimera.

Situación de provincia.—Pasa á ella el capitán D. Ernesto Guimera.

Recompensas.

Se concede al médico mayor D. Bartolomé Navarro, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 hasta su ascenso á inspector ó retiro.

La misma recompensa al de igual empleo D. Vicente Esteban de la Reguera.

Artificieros.

Se dispone que los cargos de ajustadores y artificieros sean sólo desempeñados por individuos de tropa para el categoría de sargento, inclusive.

Concursos hípicos.

Se han concedido 500 pesetas para premios del concurso hípico de Valladolid, otras 500 para el de Córdoba, 1.500 para el de Barcelona y 2.500 para el de San Sebastián.

OTRAS NOTICIAS

(Por telegrama).
CORONEL FALLECIDO.
SEVILLA, 31.—Ha fallecido el coronel del regimiento de Granada D. Emilio Morales Arango. —C.

Mandaba el regimiento de Granada desde Noviembre de 1908, que es la antigüedad que tenía en el empleo. Ocupaba el número 50 en su escala.

Capitán fallecido.

En Pamplona falleció ayer el capitán de la escala de reserva D. Juan Martín Madrazo.

La Jura de banderas.

Está acordado, de un modo definitivo, que el acto de la jura de banderas en Madrid se verifique el próximo domingo.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Linares y el inspector de Sanidad militar Sr. Cabello.

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault

Por eso parece que se cree que nunca se puede llegar á darle demasiada solemnidad y prestigio; sus fiestas son aún más bellas que las de la boda, y en ellas se despliega una pompa que parece ajena á la sencillez habitual del Norte.

En la noche de aquel día en que Erick había denominado, acaso un poco enfáticamente, el «gran día», Herald Gaard ofrecía un aspecto desusado.

En el patio se había plantado un verdadero bosque de pinos adornados con cintas de mil colores, brillantes flores artificiales, rosas, anémonas, tulipanes y dalias, se ostentaban con cándida pretensión en medio de sus verdes ramas.

Hacia las siete se oyó un ruido de cascabeles que anunciaban la llegada de los convidados de las inmediaciones.

De improviso aparecieron los trineos.

El padre de familia se adelantó bajo el zaguán de la escalinata; los criados salieron con hachas de viento en la mano.

Diante de la puerta se pararon los caballitos, relinchan, do, pateando sobre la tierra endurecida por el hielo y sacudiendo sus largas crines salpicadas de perlas de escarcha.

Los jóvenes ofrecían galantemente la mano á las señoras envueltas en pieles, que entraron en el salón grande, después de quitarse los abrigos irguiendo su hermoso talle, frescas y resplandecientes cual flores, coronadas con sus cabellos, arreglados en soberbias trenzas, con los labios sonrosados, y teñidas con ese vivo carmin que el frío hace asomar á las mejillas.

El salón, el Hall inglés, al que los arquitectos del norte prodigan todos los adornos imaginables y decoran con un lujo grandísimo, porque saben que en su noble recinto han de ocurrir los sucesos más importantes de la vida de familia, había sido espléndidamente adornado para la ceremonia.

Una capa de verdes hojas cubría por completo el piso de tablas de pino, que tenían su color natural.

Las puertas de los ricos armarios estaban abiertas de par en par, en sus profundos huecos se veían los grandes jarrones de loza con brillantes esmaltes, los cuernos antiguos con finas cinceladuras y hermosos embutidos de plata; sobre los aparadores se habían formado exposiciones más ó menos artísticas de todo lo más bello y precioso que podía encerrar la casa.

Una profusión desusada de lámparas y de gruesas velas amarillas, reproduciendo las maravillosas iluminaciones de la noche de Navidad, añadían nuevos esplendores á la brillantez de la fiesta.

En medio de tantas preocupaciones y cuidados, la pobre Norra quedó naturalmente un poco olvidada; tenían que hacer otras cosas más importantes que cuidarse de ella.

Enrick, en medio de las alegrías de su himeneo, alegrías dulces y profundas, puesto que hacía un casamiento de amor, ni siquiera podía dirigirle la palabra.

—¡Ah! ¿Qué habría podido decirle que no hubiese sido para la pobre niña una nueva herida?

Así lo comprendía Enrick, y guardaba para con ella un silencio doloroso.

Sabía que nada tenía que temer de su desesperación, porque Norra era de esa mujeres que nunca hacen daño más que á sí mismas.

Si el oficial sentía que se hubiese quedado en el gaard en cierto modo contra su voluntad, era porque la desventurada iba á padecer.

El mismo Elfeg, á quien naturalmente correspondían las funciones de padrino de su amigo, y á quien en su calidad de artista habían escogido para ser ordenado supremo de la fiesta, comprendía demasiado la importancia de este doble cargo, en el cual se trataba de hacer brillar ante los ojos de los noruegos la elegancia y el buen gusto de un verdadero sueco, para que pudiese consagrar mucho tiempo á aquella á quien hasta entonces había dispensado su protección.

Así pues, la desventurada Norra se hallaba completamente entregada á sí misma, y vagaba como una alma en pena por medio de la fiesta.

A Dios gracias, la nieta del anciano patriarca de los Kilps era sobrado activa para dejar traslucir en tiempo alguno una impresión penosa.

Era de esas mujeres que no conceden el derecho de compadecerlas sino á aquellos que las aman.

Ese derecho á la sazón nadie le tenía en el mundo; por eso ocultaba bajo una frente serena las violentas emociones unas que agitaban su alma hasta en sus más recónditos pliegues.

Sin embargo, no perdía ni el más mínimo detalle de cuanto pasaba ante su vista, lo miraba, lo examinaba todo con una especie de curiosidad ávida, como si sus recuerdos, atentamente recogidos, debiesen ser en lo sucesivo la única felicidad de su vida y el alimento exclusivo de la llama devoradora que siempre ardía en ella.

Por eso nada dejaba pasar desapercibido, nunca hubo cronista de unas fiestas reales que fuese tan ávido de los más mínimos pormenores.

Perdida en la sombra, iumóvil en un rincón, sin que apenas se la viese; pero viéndolo ella todo, se esforzaba y aún parecía que se complacía en reunir en su corazón un tesoro de dolores.

Cuando todos los convidados estuvieron reunidos, cuando cada cual hubo ocupado su sitio en medio de aquella multitud animada, como lo está siempre una multitud

(Continuará)

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

HUROL!

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pta. Por correo, 1,50

REUMATICOSI

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.

APARTADO DE CORREOS, 954.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubies, construcción esmerada, precio..... 30 pts.

Idem rica decoración, extra..... 40 »

Idem en doble tapa..... 40 »

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRI.—Gran Relojería de París.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía.—BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza del Buen Suceso, 1

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

TODO MADRID LO SABE

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

À PLAZOS

JUAN GOMEZ

Magdalena, 7, 8 y 10

TELÉFONO, 3.615

Grandes almacenes de Tejidos, Lanería, Géneros de Punto, Sastrería, Zapatería, Camas de madera en todos los estilos, hierro y doradas, Muebles de todas clases, Juegos de despacho, Gabinetes, Salas, Alcobas y Comedor, Relojería de pared y de bolsillo, de las mejores marcas, y los mejores, elegantes y más baratos Gramófonos de Pathé y aguja.

CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO PARA LA GUARDIA CIVIL.

SE REMITE CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

JUAN GÓMEZ

MAGDALENA, 7, 8 Y 10

TELÉFONO, 3.615

AGUAS MINERALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, Cruz, 30 MADRID

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTOMAGO · HÍGADO · RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria

DELICIOSAS PARA LA MESA

30, Cruz, 30

TELÉFONO, 2788

ANTONIO POBLITE MANZANO

Habilitado de Clases Pasivas

Apoderamiento para militares en activo retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

CARRANZA, 16, 2.ª DERECHA

MADRID

de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

¡¡¡CUIDADO!!!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedid catálogo

CASA L. DIEZ GALLO
 FUNDADA EN 1849
 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 15 (segunda á la Plaza de Santo Domingo), Teléfono, 1.352
 CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES
 PROBADOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Ocumbo, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Ocumbo por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracibo y Coro con transbordo en Caracas y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaporo, Ho Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 18 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajiza y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

El Centro Plaza del Angel, 8

Teléfono, 1.976

Para lavar vuestro corsé

USAD

Corsé-NATTY

con broche desmontable

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID